

INFORME DE GESTIÓN



Carlos Emilio Parra Delgado
Rector

INFORME DE GESTIÓN AÑO FISCAL Y LECTIVO 2016

Presentación

El rector de la institución educativa Antonio José de Sucre, **CARLOS EMILIO PARRA DELGADO**, de conformidad con el numeral 4 del artículo 19 del decreto 4791 de 2008; artículo 78 Ley 1474 de 2011 y la Ley estatutaria 1757 de 2016, presenta el informe de gestión de vigencia fiscal año 2016 cuyo contenido será divulgado mediante audiencia pública a celebrarse el martes 22 de noviembre año 2016 a las 2:00 pm en las instalaciones de la sede Administrativa Julián Trujillo, ubicada en el Corregimiento de Andinópolis.

Se abordaran los componentes de los procesos de:

1. GESTIÓN DIRECTIVA:

- Direccionamiento Estratégico y horizonte Institucional
- Planes programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores
- Impacto de gobierno escolar en situaciones especiales
- Manual de convivencia y su impacto en el clima escolar
- Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje

2. GESTIÓN ACADÉMICA

- Plan de Estudio: Diseño Pedagógico Curricular
- Jornada Escolar y laboral
- Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE
- Prácticas Pedagógicas
- Seguimiento académico

3. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

- Proyectos Sociales y de la comunidad
- Proyección de la Comunidad
- Participación y convivencia
- Prevención de riesgos

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Apoyo a la Gestión académica
- Administración de la Planta Física y de los recursos
- Archivos académicos, boletines de calificación – Ley de Archivo (TRD)
- Bienestar del Talento Humano
- Evaluación de desempeño
- Apoyo Financiero y contable (FSE)

5. NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

6. LOGROS Y DIFICULTADES

DATOS GENERALES

FUNCIONARIO RESPONSABLE:	ESP.CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
CARGO:	RECTOR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
CIUDAD Y FECHA:	Corregimiento Andinópolis-Trujillo, 22 de noviembre/2016

PERIÓDO:

Año 2016

1. GESTIÓN DIRECTIVA

➤ Direccionamiento Estratégico y horizonte Institucional

En este sentido se inscribe el plan estratégico, en donde se formulan las actividades para el logro de los objetivos estratégicos teniendo en cuenta el Ciclo de Gestión o PHVA, para así asegurar el logro de cada uno de los objetivos estratégicos.

Proyección para el año 2016 revisión y ajustes de la Misión y visión Institucional.

MISIÓN

Somos una Institución Educativa rural de carácter oficial, buscamos ofrecer servicios de calidad de manera incluyente, apoyados en metodologías flexibles, articulados con el servicio nacional de aprendizaje (SENA), utilizando las Tics y estrategias de mejoramiento continuo; tomando como referencia el Modelo Pedagógico CONSTRUCTIVISTA y fomentando la adecuada aplicación del proyecto de vida teniendo en cuenta la cultura del contexto, la investigación, protección del medio ambiente y la formación integral de los estudiantes.

VISIÓN

En el año 2019, la I. E. Antonio José de Sucre será líder en el contexto local y regional con excelencia académica, aplicación integral en las gestiones y procesos de calidad, el uso de las Tics, el desarrollo de la cultura investigativa y la responsabilidad social, contribuyendo al pleno desarrollo del proyecto de vida.

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra institución está comprometida con la prestación del servicio educativo eficiente, Eficaz y con calidad; formando personas respetuosas, tolerantes, críticas y solidarias, con competencias comunicativas, tecnológicas y laborales. Contamos con la participación de la familia y talento humano comprometido, capacitado y motivado para el mejoramiento continuo.

➤ Gobierno Escolar

CONSEJO DIRECTIVO	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CARLOS EMILIO PARRA	Rector
YAMILETH PINEDA	Rep. Padres de Familia
BRIGGITE MORENO	Rep. Docentes primaria
JAMES ANTONIO PATIÑO	Rep. Docentes Bachillerato
ANYI VANESSA ATEHORTUA LOPEZ	Rep. Estudiantes
YERLIANA MEJIA BETANCUR	Rep. Egresados
ARCESIO BERMUDEZ OSPINA	Rep. Sector Productivo

PERSONERO ESTUDIANTIL



NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO
DAHIANA CAROLINA CAMACHO SERNA	11-1

Se realizaron reuniones de Consejo Directivo según actas 15-16-17-18 y 19 del año 2016, como apoyo a todos los procesos en la aprobación mediante acuerdos de: Adiciones y traslados Presupuestales, adopción del plan de estudios, reajuste del horizonte institucional, actualización del pacto de convivencia, actualización del SIEE, adopción del Modelo Flexible de educación para jóvenes y adultos.

➤ **Clima Escolar**

Se evidencia excelente participación en las actividades extracurriculares de ANJOS IE, demostrando sentido de pertinencia, se embellecieron las sedes, se demostró apropiación de la ley de convivencia escolar, se realizó recorridos pedagógicos, se trabajó en cada sede con los mediadores y gestores de paz.

Los estudiantes de Transición, básica primaria-secundaria y media recibieron complemento nutricional, el 100%. Así como también a los estudiantes de grado noveno cuando realizaron fortalecimiento a las competencias básicas en jornada contraria.

En la IE se caracteriza por seguir el conducto regular, por participar en los distintos espacios del gobierno escolar para la toma de decisiones de manera democrática, se sigue el debido proceso cuando se presentan situaciones de conflicto, entre estudiantes, estudiantes con docentes, entre docentes, docentes y acudientes, teniendo como base el respeto y en el marco de la ley de convivencia Escolar y el Manual de convivencia.

➤ **Cultura Institucional**

Atención a la diversidad cultural y de capacidades integradas en las áreas de conocimiento. Participación de proyectos para fortalecer la diversidad cultural, estudiantes de las sedes grupos de danzas.

En las semanas de desarrollo institucional en la cual se fortalecieron los lazos de compañerismo, trabajo en equipo, construcción colectiva, trabajo colaborativo, reconocimiento entre docentes y directivo docente.

2. GESTIÓN ACADÉMICA

Durante el año 2016 la Institución Educativa Antonio José de Sucre fue objeto de reconocimiento regional y departamental por los resultados obtenidos en el Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE – establecido por el gobierno nacional ubicándose en el tercer puesto a nivel departamental y con ello obteniendo el personal docente y administrativo un incentivo económico por los logros alcanzados.

Los estudiantes participaron en los juegos SUPERATE CON EL DEPORTE, logrando ganar los intercolegiados municipales en la categoría Infantil de fútbol sala y obteniendo el segundo lugar en el Zonal Centro Norte realizado en el municipio de La Unión Valle.

PLAN DE ESTUDIO: Diseño Curricular

En el año 2016 se revisó los planes de área y a pesar de que en el año anterior se contó con la asesoría de la corporación Abril, el estado actual, es que se encuentra en proceso de reconstrucción y actualización para la implementación de las directrices impartidas por el MEN en lo referente a los derechos básicos de aprendizaje DBA.

Durante el 2016 se implementó la Cátedra de Paz en todos los niveles, desde el Preescolar hasta el grado Once.

Se contó con el acompañamiento del programa Todos A Aprender PTA; para desarrollar e implementar los HME hacia la meta de la Excelencia.

Los docentes se cualificaron gracias a los diplomados impartidos por:

Mintic - programa ETIC@, Fundación Carvajal (inclusión), Fundación Nuevo Horizonte (Competencias Básicas),

PRACTICAS PEDAGOGICAS

Compra de material permanente para carteleras institucionales

Se cuenta con un formato unificado de registro de asistencia a los estudiantes

Se cuenta con actividades de nivelación y apoyos pedagógicos

Se aprobó por parte del consejo académico la promoción anticipada

Se cuenta con un plan de mejoramiento para la aplicación de pruebas externas mediante la participación de los programas Supérate con el Saber y los simulacros de la Fundación Helmer Pardo

GESTIÓN DE AULA

Durante el foro municipal se desarrollo la caracterización del clima escolar , donde se socializó el Plan de convivencia Escolar que transversaliza la formación de los estudiantes al integrar las ciencias básicas con las aéreas de formación en ética y valores.

SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Para el fortalecimiento de las competencias se evalúa y se hace seguimiento permanentemente, y se convoca al acudiente para que haga parte activa del procesode aprendizaje del estudiante.

El líder de la Gestión académica presenta informe en cada periodo de los resultados académicos de los estudiantes, se evalúan las causas y se definen acciones correctivas. Para fortalecer las competencias en los estudiantes de grado 9 y 11; en búsqueda de prepararlos para su presentación de las pruebas saber; las evaluaciones de los estudiantes se hacen siguiendo el modelo. Se le sugirió a los acudientes reforzar a sus estudiantes con simulacros, y según los resultados de los mismos se hace retroalimentación en cada una de las áreas fundamentales del conocimiento.

Se realizó seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes, citando a los acudientes como medida preventiva y correctiva para el mejoramiento académico.



Se definió un plan de mejoramiento con aquellos estudiantes, que su rendimiento académico es bajo; se organizaron en un grupo y se les brindó el apoyo necesario para resolver las dificultades y avanzar académicamente al siguiente nivel, utilizando la metodología de trabajo colaborativo.

3. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

La institución educativa desarrolla estrategias para la inclusión de los estudiantes sin ningún tipo de discriminación.

Se llevó a cabo el proyecto de formación para el trabajo con el SENA de la cual al finalizar el año lectivo se graduaron 15 estudiantes como TECNICO EN SISTEMAS, certificados tanto por la institución educativa como por el SENA

Se gestionó los almuerzos, para los estudiantes de la media técnica gracias a la colaboración de la gestora social Piedad Ramírez Restrepo y la Lic. Duberney Yagari González.

Consecución de 110 kits escolares con la FECOOP – CAFICENTRO para la sede Antonio José de Sucre; con la compañía EPSA 20 Kits Escolares para los estudiantes de la Sede La Estrella de Altomira y para las demás sedes rurales unitarias se les entregaron los Kits escolares donados por la Gobernación del Valle;

Se adecuaron cinco (5) Kioskos vive digital en las sedes: María Peregrina García, Belisario Peña, La Estrella de Altomira; La Arauca y Santa Lucía para prestar el servicio de conexión a internet y fotocopiado a la población rural en el horario de 3:00 pm a 7:00 pm.

En Asocio con la Policía Nacional se desarrollaron obras de carácter social en el centro poblado del corregimiento de Andinópolis tales como:

- Enlucimiento del Cementerio
- Mantenimiento y enlucimiento del parque central
- Celebración del Día de la Madre, el día del campesino y el día de los niños

En el mes noviembre se celebró con la comunidad las fiestas patronales del corregimiento.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FISICA E INFRAESTRUCTUA

- ❖ Pintura de la sede Administrativa tanto exterior como interior
- ❖ Adecuación de techos (hojas de eternit)
- ❖ Reconstrucción del techo de la Sede Antonio José de Sucre
- ❖ Pintura de la sede Belisario Peña de la Vereda Melenas tanto exterior como interior
- ❖ Adecuación de vía de acceso a la sede- gradería
- ❖ Pintura de la malla y frente de la sede
- ❖ Adecuación del cuarto del almacén
- ❖ Adecuación de biblioteca
- ❖ Adecuación de canales de desagüe de la sede
- ❖ Adecuación de la cocina de la sede
- ❖ Adecuación de vidrios en salones y oficinas

- ❖ Cambio de chapas de seguridad y candados
- ❖ Adecuación de oficina del secretaria y rectoría
- ❖ Adecuación de baño para docentes y personal administrativo
- ❖ Adecuación y pintura de puertas, ventanas de oficinas y salones
- ❖ Compra de dos (2) cabinas amplificadas para la sede Administrativa Julián Trujillo y Belisario Peña
- ❖ Compra de Carpas Parasoles para la sede Administrativa Julián Trujillo y Belisario Peña
- ❖ Compra de Mesa de Ping Pong para la sede Julián Trujillo

Se implemento durante el año 2016 la ley de archivo, apropiando la Tabla de retención documental expedida por la Gobernación del Valle del Cauca y se reorganizo el archivo contenido en AZ de manera ordena y bien presentada



ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
Nit: 900.005.040-2
BALANCE GENERAL
PERIODO: Enero a Octubre de 2016

Cuenta	Denominación	Valor
1	ACTIVO	
11	EFFECTIVO	7.177.142,
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	7.177.142
1110060000	Cuenta de ahorro	7.177.142
1110060001	Fondos de servicios educativos - Banco Agrario de	7.177.142
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29.829.700
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.155.000
1635040000	Equipo de comunicación y computación	3.449.000
1635900000	Otros bienes muebles en bodega	706.000
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	7.583.400
1655060000	Equipo de recreación y deporte	4.493.400
1655090000	Equipo de enseñanza	3.090.000
1665	MUEBLES , ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	11.557.160
1665010000	Muebles y enseres	10.928.000
1665020000	Equipo y máquina de oficina	629.160
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6.534.140
1670010000	Equipo de comunicación	900.000
1670020000	Equipo de computación	5.634.140
19	OTROS ACTIVOS	3.763.200
1970	INTANGIBLES	3.763.200
1970080000	"Software"	3.763.200
TOTAL ACTIVOS		40.770.042
2	PASIVO	89.000
24	CUENTAS POR PAGAR	89.000
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PA	89.000
2440800000	Otros impuestos departamentales	89.000
24408001	Pro Univalle	26.000
24408002	Pro Desarrollo	26.000
24408003	Pro Cultura	14.000
24408004	Pro Hospitales	14.000
24408005	Pro Seguridad alimentaria	2.000
24408006	Pro Uceva	7.000
TOTAL PASIVOS		89.000
3	PATRIMONIO	34.785.093
31	HACIENDA PÚBLICA	34.785.093
3105	CAPITAL FISCAL	34.785.093
3105020000	Departamento	34.785.093
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.895.949
3110010000	Excedente del ejercicio	5.895.949
TOTAL PATRIMONIO		40.681.042
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		40.770.042

CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
 RECTOR

JANETH DEL CARMEN CALERO PAZ
 CONTADOR PUBLICO TP-17593-T

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE
Nit: 900.005.040-2
ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA FINANCIERA Y SOCIAL
PERIODO: Enero a Octubre de 2016

Cuenta	Denominación	Totales	
4	INGRESOS	30.957.946	
44	TRANSFERENCIAS	30.895.379	
4.428	OTRAS TRANSFERENCIAS	30.895.379	
4.428.030.000	Para gastos de funcionamiento	30.895.379	
4.428.030.001	Para gastos de funcionamiento acuerdo 07 de 2007	30.895.379	
48	OTROS INGRESOS	62.567	
4.805	FINANCIEROS	62.567	
4.805.900.000	Otros ingresos financieros	62.567	
4.805.900.300	Apoyo logístico	62.567	
		TOTAL INGRESOS	30.957.946
5	GASTOS	4.384.997	
51	ADMINISTRACIÓN	4.384.997	
5.111	GENERALES	4.211.969	
5.111.110.000	Comisiones, honorarios y servicios	3.000.000	
5.111.250.000	Seguros generales	211.969	
5.111.910.000	Uso de licencia software	1.000.000	
5.120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	173.028	
5.120.240.000	Gravámenes a los Movimientos Financiero	173.028	
		TOTAL GASTOS	4.384.997
6	COSTOS DE VENTAS Y OPERACION	20.677.000	
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	20.677.000	
6.305	SERVICIOS EDUCATIVOS	20.677.000	
6.305.010.000	Educación Formal-Preescolar	1.556.573	
6.305.020.000	Educación Formal-Básica Primaria	10.318.617	
6.305.030.000	Educación Formal-Básica Secundaria	6.778.917	
6.305.040.000	Educación Formal-Media Académica	2.022.893	
		TOTAL COSTOS	20.677.000
RESULTADO DEL EJERCICIO			5.895.949

CARLOS EMILIO PARR DELGADO
RECTOR

JANETH DEL CARMEN CALERO PAZ
CONTADOR PUBLICO TP-17593-T



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE fue creada mediante resolución 1904 del 5 de Septiembre de 2002 con programas de Transición, Preescolar, primaria, secundaria y Media Técnica, cuenta con seis siete sedes (Antonio José de Sucre, Julián Trujillo, Belisario Peña, Altomira, Santa Lucía. La Arauca y María Peregrinan García)

Número de Identificación Tributaria –NIT 900005040-2

La Visión y la Misión de la Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE son:

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Contables, la Entidad está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

La Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE para revelar la información financiera, económica social y ambiental, contribuir como instrumento en la gestión eficiente de los recursos y el patrimonio público en la planeación y ejecución de políticas y realizar una efectiva rendición de cuentas, basa su modelo contable en los Principios y Normas Técnicas que establece el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, permitiendo responder a los intereses de los múltiples usuarios de la información consignada en los Estados Contables que resulta de las operaciones ejecutadas por la Institución. Base del principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestada se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas-CGC

La Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Catálogo General de la Contabilidad Pública, de esta manera cumple a cabalidad con todos los preceptos estipulados en dicho catálogo durante el desarrollo de la generación de la información financiera y contable.

Aplicación de Normas Técnicas de Contabilidad Pública

La Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, en el reconocimiento y revelación de la información financiera, económica y social se basa en el modelo contable público, regido por principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y aplica todos los criterios y normas de valuación de activos y pasivos.

Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos soportes

Los libros de contabilidad de la Institución se encuentran debidamente registrados y todas las operaciones realizadas por la Entidad cuentan con los debidos soportes.

Dicha documentación tiene respaldo en medio magnético y está custodiado de los archivos físicos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Octubre 31 de 2016)

Los Estados Financieros de la Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, se preparan de acuerdo a los principios, procedimientos y al Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública – PGCP, establecidos por la Contaduría General de la Nación y reflejan de manera fidedigna los registros contables de los libros auxiliares que soportan nuestra contabilidad. El Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social del periodo 01 de enero al 31 de Octubre de 2016, está constituido por:

BALANCE GENERAL

ACTIVO

1100 Efectivo

Representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas corrientes, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal. Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores sujetos de registro y clasificación. Está constituida por las cuentas de caja y bancos, presentando un saldo de \$7.177.142, que corresponde a valores recibidos por gratuidad educativa y recursos propios.

Actualmente la Institución cuenta con una cuenta de ahorros.

1600 Propiedad Planta y Equipo

Lo integran los bienes tangibles de propiedad de la Institución que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación del servicio o en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal y que no están destinados para la venta.

La Propiedad Planta y equipo se contabiliza al costo de adquisición, presenta un saldo de \$29.829.700, y representa el 73% del total del activo.

PASIVO

24 CUENTAS POR PAGAR

Esta representada por las retenciones establecidas por ley sobre la contratación efectuada en el mes de Octubre y que será presentada y cancelada en el mes de enero de 2016; presenta un saldo de \$89.000

PATRIMONIO

La cuenta del Patrimonio asciende a la suma de \$34.785.093, está representada en el Patrimonio Institucional y la utilidad arroja un saldo positivo de \$5.895.949

ESTADO DE RESULTADOS

4 INGRESOS

Los ingresos al 31 de Octubre del 2016 ascendieron a la suma de \$30.957.946.

Las fuentes de ingreso de la Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE son las siguientes:

- Ingresos por gratuidad educativa transferidos por el Gobierno Nacional.
- Otros Ingresos Financieros: Corresponde a los ingresos provenientes de los Rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros del Banco Agrario de Colombia.



5-6-7 COSTOS Y GASTOS

Durante el período del 2016 se registraron costos y gastos totales por valor de suma de \$25.061.997, los cuales están representados en honorarios, como también acondicionamiento y adecuación de las aulas de clase y mantenimiento de la infraestructura física, entre otros, requeridos para el normal funcionamiento y cumplimiento de la Misión Institucional.

Para el control del gasto, la Institución aplica las normas nacionales sobre la Austeridad del Gasto Público.

Resultado del Ejercicio

El resultado de la actividad financiera, económica y social de la Institución presentó a Octubre 31 de 2016 una diferencia positiva de \$5.895.949.

CUENTAS DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

La Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE se rige en materia presupuestal por el Decreto 11 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos definitivo para la Institución Educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE para la vigencia fiscal del 2016 ascendió a la suma de \$33.077.572.

La ejecución del Presupuesto de Ingresos a 31 de Octubre de 2016, fue del 96.45% del valor programado, que asciende a la suma de \$33.050.139; los recaudos están representados en los recursos del balance, gratuidad y las transferencias. Con el recaudo efectivo se apalancaron gastos por valor de \$25.961.997.

5. NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

- ✓ La institución requiere con urgencia extrema el apoyo de las entidades territoriales (municipio o departamento) para reconstruir el aula que se encuentra deteriorada (en peligro de colapsar) en la sede Antonio José de Sucre como consecuencia del temblor ocurrido en el año 2013.
- ✓ Se requiere de igual manera la construcción de los restaurantes escolares; para con ello buscar la implementación de la Jornada única.
- ✓ Es indispensable que la Alcaldía Municipal de Trujillo cumpla con la promesa de legalizar los predios en los cuales están construidas todas las sedes y poder así acceder a proyectos de inversión en infraestructura.
- ✓ Dotar a todas las sedes de tanques de reserva de agua con el fin de prevenir anomalías académicas por la falta del agua para uso de las baterías sanitarias.

6. LOGROS Y DIFICULTADES

El mayor logro alcanzado durante el año 2016 fue el reconocimiento departamental por los avances en los resultados obtenidos en el ISCE.

La destacada participación del equipo infantil masculino en la modalidad de fútbol sala, que le valió representar el municipio de Trujillo a nivel zonal Centro-Norte del Valle del Cauca; alcanzando el segundo lugar.

El nombramiento del 100% de los docentes requeridos para el normal funcionamiento del establecimiento educativo.

Se garantizó durante todo el año lectivo del transporte escolar sin traumas y de manera oportuna.

Las dificultades están relacionadas en el punto anterior donde se solicita la decisiva participación de los entes Municipal y departamental en el cumplimiento del objeto social.

Dotar todas las sedes educativas de Kiosko Vive Digital para la prestación del servicio de conexión a internet para toda la comunidad



ESP. CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
RECTOR IE ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Anexos: Imágenes

